



CIRCULAR N°8/2021 TCyD

ORIGEN: TRIBUNAL DE CALIFICACIONES Y DISCIPLINA.

DESTINO: DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS SUPERVISORES ZONALES DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES, DIRECCIONES Y RECTORIAS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, DOCENTES DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y MODALIDADES, SECUNDARIO Y MODALIDADES

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2021.

OBJETO: HABILITACIÓN EN SAGE DE AUTOEVALUACIÓN AÑO 2020

Por la presente se comunica que teniendo en cuenta los reclamos recibidos en función de inconvenientes suscitados en la carga de la "Autoevaluación" correspondiente al Registro Anual de Evaluación Docente Digital 2020, en forma excepcional y por única vez se habilitará en el sistema SAGE la carga de la misma a partir de la emisión de la presente hasta el 23/12/21 indefectiblemente.

Se recomienda a todos los docentes que para realizar la Autoevaluación se ingrese por LUP y efectúen la misma en todas las horas y cargos que revisten en el sistema, y por último GRABAR con el botón correspondiente.

Sin otro motivo, saludamos con atenta consideración.

Lic. Joel W. Spizer
VOCAL
Tribunal de Calificaciones
y Disciplina C.G.E.

ARELLANO CRISTELA MARINA
Vocal C.G.E.
TRIB. CALIF. Y DISCIPL.
REPRES. TRAB. DE LA EDUC.

Lic. PERALTA, Ma. Manuela
VOCAL
Tribunal de Calificaciones
y Disciplina C.G.E.

Prof. Cintia Olmedo
Vocal Trib. de Calific. y Disciplina C.G.E.
Representante Docente AGMER

Prof. PASCUALI, Diego Luciano
VOCAL
Tribunal de Calificaciones
y Disciplina C.G.E.

Prof. Lucas L. Vela
PRESIDENTE
Tribunal de Calificaciones
y Disciplina C.G.E.

Prof. Daniel Jacob.
Vocal Trib. de Calific. y Disciplina C.G.E.
Representante Docente AGMER

Lic. TOMATIS GUSTAVO
VOCAL
TRIBUNAL DE CALIFICACIONES
Y DISCIPLINA C.G.E.